AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Dictamen N° 010/2012
Conforme a las atribuciones del Art. 10° del Decreto Nº 21.909
Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Unidad Operativa de Contratación

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 27/06/12 Hora: 11:50
FIRMA: Cecilia Aguirre B
Secretaria Recepcionista
AFD

Fecha: 26/junio/2012
Para : Eligio Fernando Ortiz
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el Dictamen y Recomendación de Adjudicación presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) N° de PAC : 241.395.-
b) Monto a Ejecutar : Gs. 100.000.000.- Guaraníes cien millones.-
c) Plurianual : NO.-
d) Nombre del llamado : Adquisición de Componentes para Servidores.-
e) Modalidad : Contratación Directa.-
f) Expediente N° : 317.683, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Empresas Invitadas 1) KNOW HOW 2) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. 3) PS LINE S.A. 4) INFOCENTER S.A. 5) NETLOGIC S.R.L.-

2. APERTURA DE SOBRES

La apertura de ofertas prevista para el día ocho de junio de 2012, y al existir la cantidad mínima de oferentes establecida en la normativa legal, la Resolución DNCP Nº 805/09 se procedió a realizar el acto de apertura de ofertas, a las 11:15 Hs.

Por tanto, se procedió a la apertura de sobres de ofertas para la Contratación Directa para: ***"ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA SERVIDORES"***, presentando propuestas los oferentes SDA Paraguay S.A., Know How S.A. y Data Systems S.A.E.C.A., verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	DATA SYSTEMS SAECA	SDA PARAGUAY S.A.	KNOW HOW S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado;	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	No cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple

Vegovia
SANDRA L. BENITEZ R.
UOC - AFD
RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595-21) 616120 (R.A.). Asunción - Paraguay

7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario;	Cumple	No cumple	Cumple
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
10	Declaración Jurada contra la Explotación Infantil.	Cumple	Cumple	Cumple

Observación: Se emplaza a la Firma SDA PARAGUAY S.A. para que el término de 48 hs. remita fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario. Asimismo se emplaza la Firma KNOW HOW S.A. para que el término de 48 hs. remita fotocopia simple de la Patente Municipal.----------

Resumen de Cotizaciones en Guaraníes

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	DATA SYSTEMS SAECA	SDA PARAGUAY S.A.	KNOW HOW S.A.
1	Disco Duro - 300GB 6G SAS 10K 2.5in DP ENT HDD – PN 507127-B21 para Servidor HP modelo ML350 G5 (N° de parte 417536-001)	12	34.500.000	32.484.000	30.996.048
2	Kit de Memoria - 4 GB FBD PC2-5300 2 x 2 GB Low Power Dual Rank Kit – PN 397413-B21 para Servidor HP modelo ML350 G5 (N° de parte 417536-001)	6	5.967.000	4.200.000	4.663.296
3	Disco Duro - 300GB 6G SAS 10K 2.5in DP ENT HDD – PN 507127-B21 para Servidor HP modelo DL380 G5 (N° de parte 470064-511)	4	11.500.000	11.680.000	10.103.808
4	Kit de Memoria - 4 GB FBD PC2-5300 2 x 2 GB Low Power Dual Rank Kit - 397413-B21 para Servidor HP modelo DL380 G5 (N° de parte 470064-511)	2	1.989.000	1.400.000	1.554.432
5	Kit de Memoria - 2 GB FBD PC2-5300 2 X 1 GB Kit - 397411-B21 para Servidor HP Proliant DL140 G3 (N° de parte 417755-001)	2	988.000	1.400.000	1.295.360
6	Disco Duro - 500GB 3.5" Hot-Swap SATA II Drive – PN 45J6202 para Servidor LenovoThinkserver RD120(N° 644721U)	4	11.881.600	6.000.000	11.133.518
7	Kit de Memoria - 4GB Chipkill PC2-5300 DDR2-667MHz ECC CL5 –PN 46U1019 para Servidor LenovoThinkserver RD120(N° 644721U)	4	15.556.000	11.200.000	3.108.864
8	Accesorios para el 42U Rack - 16A Unidad de distribución de alimentación modular de alto voltaje - PN 252663-B24	2	3.289.000	4.600.000	7.124.480

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN

Se analiza el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 61 del Decreto 21.909/2003**: *"Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la Documentación Básica de carácter sustancial..//.. ...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la mas baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas....., etc, si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación".-*

Segovia

SANDRA L. BENITEZ R. DOC - AFD

RUDY EDWARDS DOC - AFD

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 660 800 (R.A.). Asunción - Paraguay

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y EVALUACIÓN TÉCNICA.

Las ofertas presentadas por la Firmas SDA Paraguay S.A., Know How S.A. y Data Systems S.A.E.C.A. se han ajustado a los requerimientos de la documentación básica de carácter sustancial como asimismo a los documentos de carácter formal solicitados. Al respecto se debe informar que la firma Know How S.A. ha remitido fotocopia simple de su Patente Municipal. Por su parte la firma SDA Paraguay S.A. ha remitido en una Nota en carácter de declaración jurada manifestando que todos sus documentos, aportes e impuestos (IVA y Renta) se encuentran activos según constancia de SIPE N° 1196895 adjuntada, manifestando que en razón de tener un expediente en trámite en el Ministerio de Hacienda, se encuentran impedidos de obtener su certificado de cumplimiento tributario normalmente; solicitando que su declaración jurada tenga un efecto positivo en la evaluación.-

Conjuntamente con el responsable interino del Área de Tecnología de la Información, se ha analizado en detalle las ofertas presentadas por las firmas mencionadas para cada ítem del Llamado, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser las especificaciones técnicas, para lo cual se procedió a agrupar las ofertas de cada ítem de menor a mayor en orden numérico.

Evaluación Técnica ítem N° 1:

1. Know How S.A.
2. SDA Paraguay S.A.
3. Data Systems S.A.E.C.A.

En primer lugar, se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **Know How S.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 1 y asimismo cuenta con la autorización del Distribuidor, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **SDA Paraguay S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del Distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la **Firma Data Systems S.A.E.C.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con la autorización del Fabricante, no es la oferta más baja, por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 2

1. SDA Paraguay S.A.
2. Know How S.A.
3. Data Systems S.A.E.C.A.

En primer lugar se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **SDA Paraguay S.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 2 y asimismo cuenta con la autorización del Distribuidor, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **Know How S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del Distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con la autorización del Fabricante, no es la oferta más baja, por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 3

1. Know How S.A.
2. Data Systems S.A.E.C.A.
3. SDA Paraguay S.A.

En primer lugar, se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **Know How S.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 3 y

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Teléfono (595 21) 616 [illegible] (R.A.). Asunción - Paraguay - AFD

SANDRA E. BENDOZO
UOC - AFD

RUDY EDWARDS

Segovia

asimismo cuenta con la autorización del Distribuidor, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **Data Systems S.A.E.C.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del Fabricante, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **SDA Paraguay S.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con la autorización del Distribuidor, no es la oferta más baja, por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 4

1. SDA Paraguay S.A.
2. Know How S.A.
3. Data Systems S.A.E.C.A.

En primer lugar, se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **SDA Paraguay S.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 4 y asimismo cuenta con la autorización del Distribuidor, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **Know How S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del Distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con la autorización del Fabricante, no es la oferta más baja, por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 5

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
2. Know How S.A.
3. SDA Paraguay S.A.

En primer lugar, se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 5 y asimismo cuenta con la autorización del Fabricante, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **Know How S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del Distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **SDA Paraguay S.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con la autorización del Distribuidor, no es la oferta más baja, por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 6

1. SDA Paraguay S.A.
2. Know How S.A.
3. Data Systems S.A.E.C.A.

En primer lugar se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **SDA Paraguay S.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 6 y asimismo cuenta con la autorización del Distribuidor, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **Know How S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas, no presentó autorización del distribuidor o del Fabricante, a su vez no es la oferta más baja por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 7

1. Know How S.A.
2. SDA Paraguay S.A.
3. Data Systems S.A.E.C.A.

En primer lugar, se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **Know How S.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 7 y asimismo cuenta con la autorización del Distribuidor, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax (595 21) 606000 (PBX). Asunción - Paraguay

SANDRA L. BENITEZ M.
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

Segovia

firma **SDA Paraguay S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas, no presentó autorización del distribuidor o del Fabricante, a su vez no es la oferta más baja por lo que su oferta queda descalificada.-

Evaluación Técnica ítem N° 8

1. Data Systems S.A.E.C.A.
2. SDA Paraguay S.A.
3. Know How S.A.

En primer lugar se analiza en detalle la oferta presentada por la Firma **Data Systems S.A.E.C.A.**, constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem N° 8 y asimismo cuenta con la autorización del Fabricante, siendo la oferta más baja del ítem. En segundo lugar, se analiza la oferta de la firma **SDA Paraguay S.A.** constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada. En tercer lugar, la oferta de la Firma **Know How S.A.**, si bien cumple con las especificaciones técnicas y si bien cuenta con la autorización del Distribuidor, su oferta no es la más baja, por lo que su oferta queda descalificada.-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACION

El Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como más bajo".-*

El Artículo 58 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

6. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta el artículo 63 del Decreto N° 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas", que establece que atendiendo lo dispuesto en el artículo 28 de dicha Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como más bajo, se RECOMIENDA, salvo otro parecer, cuanto sigue:

1. **ADJUDICAR los ítems, que se detallan a continuación, del llamado a Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA SERVIDORES" – ID. 241.395, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:----------**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)	Oferente Adjudicado
1	Disco Duro - 300GB 6G SAS 10K 2.5in DP ENT HDD – PN 507127-B21 para Servidor HP modelo ML350 G5 (N° de parte 417536-001)	12	₲ 2.583.004	₲ 30.996.048	Know How S.A.
2	Kit de Memoria - 4 GB FBD PC2-5300 2 x 2 GB Low Power Dual Rank Kit – PN 397413-B21 para Servidor HP modelo ML350 G5 (N° de parte 417536-001)	6	₲ 700.000	₲ 4.200.000	SDA Paraguay S.A.

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 616029 Asunción - Paraguay

SANDRA DUARTE R. UOC - AFD

RUDY EDWARDS UOC - AFD

3	Disco Duro - 300GB 6G SAS 10K 2.5in DP ENT HDD – PN 507127-B21 para Servidor HP modelo DL380 G5 (N° de parte 470064-511)	4	₲ 2.525.952	₲ 10.103.808	Know How S.A.
4	Kit de Memoria - 4 GB FBD PC2-5300 2 x 2 GB Low Power Dual Rank Kit - 397413-B21 para Servidor HP modelo DL380 G5 (N° de parte 470064-511)	2	₲ 700.000	₲ 1.400.000	SDA Paraguay S.A.
5	Kit de Memoria - 2 GB FBD PC2-5300 2 X 1 GB Kit - 397411-B21 para Servidor HP Proliant DL140 G3 (N° de parte 417755-001)	2	₲ 494.000	₲ 988.000	Data Systems S.A.E.C.A.
6	Disco Duro - 500GB 3.5" Hot-Swap SATA II Drive – PN 45J6202 para Servidor Lenovo Thinkserver RD120(N° 644721U)	4	₲ 1.500.000	₲ 6.000.000	SDA Paraguay S.A.
7	Kit de Memoria - 4GB Chipkill PC2-5300 DDR2-667MHz ECC CL5 –PN 46U1019 para Servidor LenovoThinkserver RD120(N° 644721U)	4	₲ 777.216	₲ 3.108.864	Know How S.A.
8	Accesorios para el 42U Rack - 16A Unidad de distribución de alimentación modular de alto voltaje - PN 252663-B24	2	₲ 1.644.500	₲ 3.289.000	Data Systems S.A.E.C.A.

SANDRA L. BENITEZ R.
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

Marcelo Segovia

MARCELO SEGOVIA
Encargado Interino de Tecnología de la Información

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente dictamen y la recomendación de Adjudicación de conformidad al artículo 11 del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas y se sugiere la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerencia de Administración y Operaciones

Herib Campos Cervera e/ Aviadores del Chaco y Juan XXIII, Edif. Australia 3° y 4° Piso. Telefax: (595 21) 606020 (R.A.). Asunción - Paraguay